OFICIO Nº: 41/2025

Apóstoles, 18 de Febrero de 2025

AL SEÑOR DIRECTOR

DEL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS POSADAS - MISIONES

S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos caratulados: ***"Expte. Nº 131565/2022 ARANDA VALERIA YANINA C/ VIEIRA SANDRO FABIAN S/ Filiación y Daños"***, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, a cargo de S.S. Dr. Juan Manuel Lezcano, sitio en Calle Belgrano N° 520, primer piso de esta ciudad de Apóstoles, Secretaría de Familia a mi cargo, a los fines y efectos de la toma de razón de la FILIACION, conforme la sentencia dictada en los presentes obrados, que en su parte pertinente dice así: "Apóstoles 27 de Junio de 2024.- *Y VISTOS(...)ANTECEDENTES(...)FUNDAMENTOS(...)LENGUAJECLARO(...) COSTAS(...)HONORARIOS(...) RESUELVO: 1)Haciendo lugar a la acción instaurada, en consecuencia: Declaro la paternidad del Sr.VIEIRA SANDRO FABIAN DNI Nº29.324.097 respecto de la niña ARANDA FLORENCIA AYLEN DNI Nº47.999.451, nacida el 17 de Mayo de 2007 a las 01:20 hs., en la ciudad de Posadas Misiones, inscripto bajo el Tomo 1, Acta No 12, Año 2007, en Santa María, Concepción de la Sierra del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Misiones(...)5) Firme que sea, líbrese oficio al Registro de las Personas a los fines dela toma de razón."* Fdo. Dr. Juan Manuel Lezcano, Juez de Primera Instancia en lo Civil,

Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar.-

Sin otro particular lo saludo muy atte.

MGE

Digitally signed by YUSZCZYSZYN Maria Laura
Date: 2025.02.19 11:12:45 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 25 del mes de Febrero de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. N° 433-J-25 Folio N° 41/2025 de fecha 23245 F° 324

en Expte Nº 131565/2012 Aranda Valeria Yaelma c/ Vieira Sandra Fabian s/ Filiación

de cuyo contenido doy fé Referencia archivo: Libro nº 01 Folio 15 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe pro. Posadas
Dpto. Jur. de Personas

REPUBLICA ARGENTINA

Registro Provincial de las Personas

TOMO	ACTA	AÑO
I	12	2007

NACIMIENTO

En Santa María – Misiones

República Argentina, a 08 de Junio de 2007 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de Florencia Aylen

D. N. I. Nº 47.999.451

Sexo Femenino nacido el 17 de Mayo de 2007 a las 01:20 horas, en Posadas

Hijo de

Doc. Ident.

y de Valeria Yanina ARANDA Doc. Ident. 33.680.697

Apellido ARANDA

Según certificado de la Dra. Gilda ALVAREZ

Declarante Valeria Yanina ARANDA Doc. Ident. 33.680.697

Domicilio Santa María Obra en virtud de ser la madre. Leida el acta firma conmigo la declarante

Yanina Valeria Aranda

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS – MINISTERIO DE GOBIERNO – SANTA MARIA – Mnes.

SANDRO FABIAN VIEIRA
DELEGADO
Registro Provincial Personas

ARANDA
Florencia
Aylen

Nota de Ref.
Pasa al folio
nº 112

Escaneado con CamScanner

Viene del Folio nº 42.. Acta nº 12.

Corresponde al Expte nº 433-1-2.025. R.P.P. Oficio: nº 41/2.025.; de fecha 18 de Febrero de 2.025. Venido del Juzgado civil, Comercial, Laboral, de Familia y violencia Familiar - Con asiento en Apóstoles Misiones. - En los autos caratulados: "Exptes nº 131565/2022 - Aranda Valeria Yanina - c/ Vieira Sandro Fabian - S/ Filiación y Daños." En su parte pertinente dice: "Apostoles, 27 de junio de 2024". Y.. VISTOS.(..) ANTECEDENTES.(..) LENGUAJE CLARO.(..) COSTAS.(..) (...) RESUELVO: 1) Haciendo Lugar a la acción instaurada; en Consecuencia: Declaro la paternidad del Sr: VIEIRA Sandro Fabian, DNI: nº 29.324.097, respecto de la niña: "ARANDA Florencia Aylen, DNI: nº '47.999.451", nacida el 17 de Mayo de 2.007, a las 01:20 hs, en la ciudad de Posadas Misiones, inscripto bajo el Tomo: I - Acta: 12 - Año: 2.007 - en Santa María Misiones. R.P.P. - Fdo: Dr: Juan. M. Lezcano - Juez - Fdo: Dra: María. L. Yussc Yssyu - Secretaria - Posadas Misiones 26 de Febrero de 2.025..

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

VIVIANA G. R. GASPILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

Escaneado con CamScanner

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 11 de Marzo del 2025.-

REFERENCIA: "Expte. N° 131565/2022 ARANDA VALERIA YANINA C/ VIEIRA SANDRO FABIAN S/ FILIACION"

JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 11.03.2025 08:42:48